



## ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

“CUENTAS CLARAS, ESTADO TRANSPARENTE”

Bogotá D.C., diciembre de 2020

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00





**CONTENIDO**

**1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020 CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ ..... 4**

**1.1. OBJETIVO GENERAL..... 4**

**1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS ..... 4**

**2. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020 ..... 5**

**2.1. APRESTAMIENTO ..... 5**

**2.1.1. CONFORMACIÓN EQUIPO LIDER ..... 5**

**2.1.1.1. NORMATIVIDAD ..... 5**

**2.1.2. ESTADO ACTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS..... 8**

**2.1.3. CARACTERIZACIÓN GRUPOS DE VALOR..... 9**

**2.1.4. ANÁLISIS DEL ENTORNO ..... 9**

**2.1.5. RETO ESTRATÉGICO DE LA RENDICION DE CUENTAS ..... 10**

**2.2. DISEÑO ..... 10**

**2.2.1. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS..... 10**

**2.2.1.1. ELEMENTO DE INFORMACIÓN ..... 11**

**2.2.1.2. ELEMENTO DE DIÁLOGO..... 11**

**2.2.1.3. ELEMENTO DE RESPONSABILIDAD..... 12**

**2.3. PREPARACIÓN ..... 13**

**2.4. EJECUCIÓN..... 13**

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00





**2.4.1. CRONOGRAMA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS ..... 13**

**2.4.2. DIALOGO CON LA CIUDADANIA..... 20**

**2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN..... 21**

***“Cuentas Claras, Estado Transparente”***

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00





## 1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020 CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ

La Unidad Administrativa Especial UAE Contaduría General de la Nación en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2020 definió los Objetivos que se describen a continuación.

### 1.1. OBJETIVO GENERAL

Consolidar, informar, explicar, y dar a conocer los resultados de la gestión de la CGN mediante el fortalecimiento en el proceso permanente de la rendición de cuentas a la ciudadanía, cumpliendo con la obligación como entidad rectora responsable de regular la contabilidad general de la nación, a partir de la promoción de espacios de diálogo y participación ciudadana, mediante la información, diálogo, y responsabilidad generando respuestas claras, concretas y precisas, y eficaz a las necesidades de los grupos de valor, garantizando la protección y garantía de los derechos humanos.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar interacción entre la CGN y los ciudadanos en torno a los resultados de la gestión.
- Diseñar mecanismos de participación ciudadana con el fin de informar públicamente las decisiones y explicar la gestión mediante el diálogo y determinar las correcciones y mejoras.

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00





5

- Dar a conocer la gestión de la Contaduría General de la Nación, optimizando la información que se suministra a través de los canales de atención a la ciudadanía, incrementando los niveles de credibilidad, confianza y transparencia.

## 2. ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

A continuación, se presentan las etapas que la Contaduría General de la Nación tendrá en cuenta para la realización de la estrategia vigencia 2020.

### 2.1. APRESTAMIENTO

Esta etapa consiste en la organización de actividades que promueven la cultura de rendición de cuentas al interior de la entidad, teniendo en cuenta los grupos de valor.

#### 2.1.1. CONFORMACIÓN EQUIPO LIDER

Se conforma un grupo interno liderado por el proceso de Planeación Integral acompañado de servidores públicos y contratistas con el apoyo de los procesos misionales, proceso de Comunicación Pública, procesos de Gestión TICs y proceso de Control y Evaluación, con el fin, de que conozcan la normatividad y la metodología del diálogo, este grupo se estará capacitando para poder implementar las acciones de los objetivos del proceso de Rendición de Cuentas de la CGN.

##### 2.1.1.1. NORMATIVIDAD

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-  
7328-1

SA-CER  
366516

OS - CER  
366518

OS-CER  
660642



NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Artículo 23, Constitución Política de Colombia.	Hace mención del derecho de petición, mecanismo a través del cual las personas pueden acceder en forma oportuna a la información y documentación pública que deseen, y las entidades que tengan en su poder dichos papeles están en la obligación de proveerlos.
Artículo 74, Constitución Política de Colombia.	Consagra el derecho a las personas y organizaciones a acceder a los documentos públicos.
Artículo 209, Constitución Política de Colombia.	Estipula la “Obligación de cumplir con el principio de publicidad de la administración. Dejar ver lo público”.
Ley 1757 de 2015.	Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial deberán elaborar anualmente una estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos.

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00





Ley 1712 de 2014.	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1474 de 2011.	Indica que “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”.
Ley 489 de 1998	Conocida como “Ley Anti-trámites”. Estableció que las entidades públicas deben publicar de manera permanente, y actualizar, todo lo relacionado con sus competencias, funciones y servicios en las plataformas de que disponga para el conocimiento de la ciudadanía: medios impresos y/o electrónicos, atención telefónica y por correo electrónico.
Ley 190 de 1995.	Estatuto Anticorrupción. Regula e incluye aspectos varios de la publicidad, atención al ciudadano, difusión y sanciones para aquellos que se nieguen a proporcionar información al público.
Ley 152 de 1994.	Plan de Desarrollo.

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1

SA-CER 366516

OS - CER 366518

OS-CER 660642



Ley 57 de 1985.	Contiene las principales disposiciones en materia de publicidad y acceso a documentos públicos.
Decreto 1499 de 2017.	Adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y comprende la política de Gestión y Desempeño Institucional: “Participación ciudadana en la gestión pública”.
Decreto 3851 de 2006.	Define la información oficial básica, promueve su generación, adecuada administración y establece la creación de portales web para su difusión. Decreto 103 de 2015 que reglamenta la Ley 1712 de 2014.
Decreto 1º de 1984 del Código Contencioso Administrativo	Regula el derecho de petición en interés general, particular y de petición de informaciones.
Documento CONPES 3654 del 2010,	Establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de Cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.

### 2.1.2. ESTADO ACTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00







9

Como resultado de la evaluación adelantada a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Contaduría General de la Nación formuló dentro del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano, unas actividades con el fin de fortalecer la relación con los ciudadanos, revisión y/o ajustes de las herramientas que apoyan la gestión de los canales de servicio al ciudadano.

### 2.1.3. CARACTERIZACIÓN GRUPOS DE VALOR

Con el fin de aumentar el conocimiento que la entidad tiene con los ciudadanos y grupos de valor y ofrecerles elementos que permitan mejorar y ayudar a determinar las necesidades entre la entidad y sus usuarios de manera eficiente, se realiza la siguiente caracterización de los grupos de valor:

**Actores del poder institucional:** Entidades públicas, alcaldías, gobernaciones y organismos de control.

**Actores del saber:** Academia, contadores públicos y gremios del sector contable.

**Actores de la comunidad:** Ciudadanos y veedurías.

### 2.1.4. ANÁLISIS DEL ENTORNO

En ocasión a la pandemia COVID-19 y siguiendo los lineamientos de las guías y decretos divulgados por el Gobierno Nacional se realizarán espacios de diálogo de manera virtual.

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00





### 2.1.5. RETO ESTRATÉGICO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de identificar los principales retos que tiene la CGN frente a la gestión de la rendición de cuentas se realizó el autodiagnóstico, ubicándose así en un nivel de perfeccionamiento, el cual, se seguirá mejorando y manteniendo.

## 2.2. DISEÑO

En esta etapa se diseña la estrategia con las actividades relacionadas en los elementos de la rendición de cuentas.

### 2.2.1. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de rendición de cuentas está conformado, en términos políticos y de estructura del estado “por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”.

La rendición de cuentas es una obligación y una buena práctica de gestión, de las entidades del Estado colombiano, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor), que a su

#### *“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00






11

vez tienen el derecho de exigirla, sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos. (DAFP, 2019).

De acuerdo con lo anterior, para garantizar este deber público de las autoridades y el derecho ciudadano a participar y vigilar la gestión, la rendición de cuentas se fundamenta en un lenguaje comprensible al ciudadano y debe cumplir tres elementos fundamentales: Información, Diálogo y Responsabilidad.

### 2.2.1.1. ELEMENTO DE INFORMACIÓN

	<p>El Conpes 3654 de 2010 fijó como uno de sus objetivos: “Mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos; para lo cual, la información que las entidades suministran debe ser comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa”.</p> <p>Por lo anterior, la Entidad identifica, prepara, produce, transmite información en lenguaje claro y comprensible al ciudadano, mantiene la disponibilidad, exposición y difusión de datos cumpliendo con los principios de calidad de la información, la transparencia activa en la garantía de derechos humanos y paz.</p>
------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 2.2.1.2. ELEMENTO DE DIÁLOGO

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1

SA-CER 366516

OS - CER 366518

OS-CER 660642



El Conpes 3654 de 2010 fijó como uno de sus objetivos: “Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades deben no sólo informar, sino también explicar y Justificar la gestión pública”.

Por lo anterior, la Entidad dialoga con los Grupos de interés y de valor permanentemente, explicando la gestión con el público en escenarios de encuentro virtuales, respondiendo las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones a través de nuevas tecnologías de información con el fin de facilitar la participación y escuchar los diferentes puntos de vistas de los ciudadanos.

### 2.2.1.3. ELEMENTO DE RESPONSABILIDAD



La entidad asume la responsabilidad de responder por los resultados de la gestión y las decisiones de los planes institucionales y proyectos que exigieron mecanismos de corrección o mejora para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo, mediante el seguimiento, divulgación, el monitoreo y el control, con el cumplimiento de obligaciones o de sanciones, si la gestión no es satisfactoria.

#### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00





### 2.3. PREPARACIÓN

En esta etapa se garantiza las condiciones necesarias y de disponer de recursos, documentos, capacitaciones y difusión de la información a los grupos de valor con el fin de que lleguen a los espacios de diálogo informados y de forma adecuada.

### 2.4. EJECUCIÓN

En esta etapa se pone en marcha la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con las actividades definidas relacionadas en el cronograma asumiendo los compromisos en el dialogo.

#### 2.4.1. CRONOGRAMA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor, por tanto, y siguiendo con los lineamientos y dar cumplimiento al Manual Único de Rendición de Cuentas V2, la CGN establece las siguientes actividades para la ejecución teniendo en cuenta cada uno de los elementos que compone el proceso de Rendición de Cuentas.

ACTIVIDADES PARA EL ELEMENTO DE INFORMACIÓN			
ACCIONES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA
Análisis del estado de rendición de cuentas en la entidad.	Análisis interno que permita contar con insumos relevantes para diseñar la	GIT de Planeación	Anual

#### “Cuentas Claras, Estado Transparente”

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00





	Estrategia de Rendición de Cuentas.		
Elaboración y presentación de la estrategia (Cronograma)	Construcción del objetivo principal y sus acciones para garantizar el éxito de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	GIT de Planeación	Anual
Caracterización de usuarios y/o Grupos de interés	Identificación de las particularidades de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés que participarán en la audiencia pública.	GIT de Planeación	Anual
Realización de una encuesta para identificar las necesidades de información de la población objeto de la entidad.	Identificar las necesidades de información de los grupos de interés y usuarios para definir temas de audiencia pública.	GIT de Planeación - GIT de Apoyo Informático	Anual

***“Cuentas Claras, Estado Transparente”***

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00





15

Elaboración del informe de gestión y de ejecución de presupuesto.	Informe detallado con los resultados de la gestión de la Contaduría General de la Nación que deberá incluir las necesidades de información de los grupos de interés identificadas.	GIT de Planeación - Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Anual
Publicación del informe para conocimiento de la ciudadanía.	Inclusión del informe de Rendición de Cuentas en la página web de la Contaduría General de la Nación para conocimiento de la ciudadanía en general.	GIT de Planeación	Anual
Elaboración de video sobre los resultados de gestión de la entidad.	Elaboración de video para rendir cuentas a la ciudadanía.	GIT de Planeación - GIT de Apoyo Informático	Anual
Diseño de publicidad.	Diseño de piezas publicitarias para portal web y urna de cristal promocionando los servicios que ofrece la	GIT de Planeación - GIT de Capacitación y Prensa	Anual

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1

SA-CER 366516

OS - CER 366518

OS-CER 660642



16

	entidad y espacios de participación disponibles.		
Construcción y difusión de comunicados de prensa.	Boletines de prensa que den cuenta de la gestión realizada por la entidad durante la vigencia.	GIT de Planeación - GIT de Capacitación y Prensa	Anual
Uso de redes sociales.	Promoción de la gestión de la entidad a través de redes sociales.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático.	Anual
Utilización de espacios en medios de comunicación masiva.	Gestionar espacios en medios de comunicación para posesionar la entidad.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático – Despacho	Anual
Elaboración de carteleras o avisos informativos.	Publicación en pantallas de información actualizada de la gestión misional.	GIT de Planeación - GIT de Capacitación y Prensa.	Anual
Implementación de modelo de apertura de datos.	Actualización de inventario de datos abiertos.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	Anual

**“Cuentas Claras, Estado Transparente”**

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1

SA-CER 366516

OS - CER 366518

OS-CER 660642





17

Actualización de Sede Electrónica.	Actualización del contenido de texto, audio, imágenes o videos relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas en la página web de la Organización.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	Anual
<b>ACTIVIDADES PARA EL ELEMENTO DE DIÁLOGO</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Invitación, telefónica (Fija o móvil) correo masivo a organizaciones sociales, gremios, academia.	Convocatoria para fomentar la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	Anual
Promoción de ejercicios de participación través de urna de cristal	Promover participación ciudadana en ejercicios de rendición de cuentas a través de urna de cristal.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	Anual
Espacios de dialogo y rendición de cuentas a partir de las nuevas tecnologías de	Establecer espacio de participación en portal web (Foro virtual) que permita la interacción de la entidad con	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	Anual

***“Cuentas Claras, Estado Transparente”***

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00





18

información (Foro Virtual)	la ciudadanía en torno a los resultados de gestión.		
Video Streaming.	Presentar los resultados de la gestión del 2019 a los ciudadanos de todo el país a través del video Streaming.	GIT de planeación - GIT Apoyo Informático	Anual
Espacio de participación ciudadana en el portal web y en aplicación móvil.	Implementar espacio de interacción invitando a los ciudadanos a dejar sus preguntas, sugerencias u opiniones.	GIT de Planeación - GIT Apoyo Informático	Anual
<b>ACTIVIDADES PARA EL ELEMENTO DE RESPONSABILIDAD</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Capacitar a funcionarios y colaboradores acerca del proceso de rendición de cuentas.	Realizar jornada de sensibilización de la importancia y el compromiso de todos servidores de rendir cuentas a la ciudadanía.	GIT de Planeación	Anual

***“Cuentas Claras, Estado Transparente”***

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00





Concurso de conocimiento de la entidad.	Concurso realizado entre los servidores públicos de la Contaduría General de la Nación para un mayor nivel de socialización del proceso de Rendición de cuentas.	GIT de Planeación	Anual
Funcionario colaborador.	Servidores públicos actuando como ciudadanos comunes que contribuyen a verificar de manera aleatoria las acciones de información y diálogo del proceso de Rendición de Cuentas.	GIT de Planeación	Anual
Evaluación de cada una de las acciones planteadas en la estrategia (logros y dificultades).	Seguimiento a las actividades propuestas en la estrategia y su conjunto para determinar el nivel de cumplimiento e identificar acciones de mejora que deberán ser implementadas.	GIT de Planeación	Anual

***“Cuentas Claras, Estado Transparente”***

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co  
PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1

SA-CER 366516

OS - CER 366518

OS-CER 660642



Informe general de la Rendición de Cuentas	Informe detallado con los resultados del proceso de Rendición de Cuentas que deberá incluir debilidades, retos y oportunidades que permitan, formular, implementar y divulgar acciones de mejora.	GIT de Planeación	Anual
Encuestas y Difusión de Resultados (Preguntas a los Ciudadanos Sobre Temas Misionales y Resultados de la Gestión).	Conocer la percepción de las personas con respecto al ejercicio de Rendición de Cuentas llevado a cabo por la Contaduría General de la Nación.	GIT de Control Interno	Anual
Evaluaciones externas.	Evaluación del cumplimiento de objetivos con los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	GIT de Control Interno	Anual

#### 2.4.2. DIALOGO CON LA CIUDADANIA

*“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
 Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
 Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
 PBX: (+57 1) 492 64 00



SC-7328-1

SA-CER 366516

OS - CER 366518

OS-CER 660642



Espacios de diálogo donde la CGN interactúa con la ciudadanía con el fin de dar respuestas a inquietudes y conocer los resultados de la entidad garantizando los derechos mediante foros virtuales y audiencias públicas de rendición de cuentas.

## 2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En esta etapa el ejercicio de rendición de cuentas se realizarán mecanismos para que los compromisos se vuelvan plan de mejoramiento institucional con el fin de evidenciar el avance en la entidad.

El GIT de Control Interno realizará una evaluación y monitoreo a lo que se planeó y se ejecutó hacia el cumplimiento de los objetivos con los ciudadanos que asistieron a la Audiencia Pública de rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz. Adicionalmente, a través de los procesos de autoevaluación se realizará un informe de cumplimiento de las actividades definidas en la presente estrategia, cronograma y matriz de responsabilidades que de él se deriven. Una vez entregado este informe se identificarán las debilidades, retos u oportunidades para formular, implementar y divulgar acciones de mejora.

### *“Cuentas Claras, Estado Transparente”*

Dirección: Calle 26 # 69 -76 | Edificio Elemento  
Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15  
Código Postal: 111071, Bogotá Colombia  
[www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) | [contactenos@contaduria.gov.co](mailto:contactenos@contaduria.gov.co)  
PBX: (+57 1) 492 64 00

